

INFORME DE GERENTE

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROPULMASTER S.A.

De mis consideraciones.-

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 el día 13 de octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas que ha de celebrarse el **29 DE MAYO DEL 2020**, pueda dar el cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el artículo No. 279 y siguiente de la misma ley, me permito someter a consideración y aprobación de la junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía **PROPULMASTER S.A.**

La Compañía **PROPULMASTER S.A.** no ha tenido actividad económica desde los años 2015-2016-2017-2018 y 2019, por lo que propongo a la Junta General de Accionistas que se proceda a la Disolución y Liquidación de la Compañía.

Atentamente



ING. GEAMIL JORGE ADUM YCAZA
GERENTE GENERAL
Cedula No. 0903668135